Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y SIETE

este presente año de [illegible] ha [illegible] mucho daño
a la [illegible] Pesquera, por ser la puente de que se compone
muy pobre = y que siendo V.S.a serbido de darle
a dicha pesquera, cantidad de [illegible], de [illegible]
todo lo que se [illegible] a la puente de la [illegible]
siendo con las [illegible] della, mas bien se [illegible]
tar, y se [illegible] por este medio [illegible] de [illegible]
[illegible] pueden [illegible] = y que [illegible]
madera [illegible] desta ciudad, cantidad de lo que la
ella se [illegible] como siempre [illegible]
esta ciudad [illegible] Mayor [illegible]
su grandeza = y vista [illegible]
[illegible] y Dn Pedro [illegible] comuni
quen lo contenido en dicha Petizion, con el [illegible]
de mayor, y Dn Joseph de [illegible]
[illegible] se halla en ella, y de lo que [illegible]
da ciudad [illegible] para que
pueda [illegible] esta ciudad [illegible] bista [illegible]
[illegible] de [illegible]
lo que mas convenga: [illegible] que [illegible]
[illegible] los cavalleros [illegible]
[illegible] ciudad [illegible]
con lo que [illegible]

[illegible] Puente [illegible]
[illegible] Ribera [illegible]